

el Ministerio de Defensa, de Mecánicos-Conductores. Realizadas las distintas fases de la citada oposición libre esta Subsecretaría de Defensa, de conformidad con dicha Resolución de convocatoria, tiene a bien resolver:

Primero.-Hacer pública la lista de aprobados elevada por el Tribunal nombrado por la Resolución citada y por la 724/38578/1987 («Boletín Oficial del Estado» número 162), con especificación del número obtenido, así como del Centro y lugar de destino.

**OPOSICIÓN LIBRE PARA QUINCE PLAZAS DE MECÁNICOS-CONDUCTORES**

*Número de orden, nombre y apellidos, DNI y destino*

1. Juan C. Sadornil Pérez. 2.218.873. Madrid (Armada), Parque de Autos número 1.
2. Luis M. Velasco Hernanz. 50.053.641. Madrid (Armada), Parque de Autos número 1.
3. Arturo Durán Visea. 51.657.934. Madrid (Armada), Parque de Autos número 1.
4. Miguel A. García Cruz. 50.428.732. Madrid (ET), Unidad de Automovilismo del C. G. E.
5. Francisco J. Diego Ramos. 2.208.058. Madrid (ET), Unidad de Automovilismo del C. G. E.
6. Andrés Carrasco Vázquez. 52.084.502. Sevilla (ET), Gobierno Militar de la Plaza de Sevilla.
7. José R. Calvo Rivas. 1.895.721. Valencia (ET), Jefatura de Personal de la Región Militar de Levante.
8. Carlos Gallego Marcos. 51.377.731. Valencia (ET), Jefatura de Personal de la Región Militar de Levante.
9. Antonio Balandín Albertus. 51.313.486. Pontevedra-Marín (Armada), Escuela Naval Militar.
10. Teodoro Rivera Agudo. 1.741.636. Sevilla (ET), Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Sur.
11. Jesús Quiros Sánchez. 6.520.116. Barcelona (ET), Jefatura Personal Región Militar Pirenaica-Occidental.
12. Pedro R. Díaz Méndez. 32.641.666. Mallorca-Soller (Armada), Destacamento Naval de Soller.
13. Benito Merlón Peña. 75.514.185. Barcelona (ET), Jefatura Personal Región Militar Pirenaica-Occidental.
14. Antonio Nieto Vela. 31.405.963. Ceuta (ET), Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.
15. José M. Ramos Somolinos. 659.681. Ceuta (ET), Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.

Segundo.-Los citados aprobados deberán comparecer en dichos establecimientos para incorporación a su destino, a la mayor brevedad, y en todo caso, dentro de los veinte días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Si alguno de los interesados no se presentase o lo hiciera fuera del plazo establecido será excluido de su ingreso como Personal Laboral con la categoría que se le indica.

Madrid, 20 de enero de 1988.-El Subsecretario.-Gustavo Suárez Pertierra.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**1897** *ORDEN de 21 de enero de 1988 por la que se nombra a don Fernando Millán García Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Fernando Millán García, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, documento nacional de identidad número 12.698.272, como Director provincial en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos (C. N. 000901001).

Lo que digo para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de enero de 1988.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**1898** *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social a don Julio García Pérez.*

La Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de diciembre de 1987, por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, excluye a don Julio García Pérez por no haber presentado la documentación a que se refiere la base 9.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado de 11 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

El interesado justifica, de manera fehaciente, que aportó la citada documentación dentro del plazo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social a don Julio García Pérez, inscribiéndole en el Registro Central de Personal con el número 3728589646.A1616 y asignándole destino en la Administración de la Seguridad Social en Barcelona.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberá prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión de su destino.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-La presente Resolución tendrá los mismos efectos que la Resolución de 4 de diciembre de 1987 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Madrid, 15 de enero de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

**1899** *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don José Antonio Martínez Moreno.*

La Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 22 de octubre de 1987 dispone el cumplimiento, en sus propios términos, del fallo de la sentencia dictada con fecha 28 de julio de 1987 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Antonio Martínez Moreno.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don José Antonio Martínez Moreno, funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado inscribiéndole en el Registro Central de Personal con el número 0490007446-A1135.

Segundo.-El presente nombramiento tendrá efectos del día 11 de marzo de 1985, fecha de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se convocaron pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Seguridad Social.

Tercero.-Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al